EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.533 | Jueves 12 de febrero de 1925 | Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

El mejoramiento económico del clero

No es necesario que nos esforcemos en recoger aquí los argumentos demostrativos de la justicia con que el clero solicita su mejoramiento económico.

En una nación como la nuestra, en que la religión católica es la religión oficial ,los sacerdotes en su altísima misión, cumplen una verdadera función del Estado.

Compárese ahora la asignación del clero con la de los demás funcionarios del Estado, y no podremos encontrar punto de comparación porque el clero rural no llega a tener el sueldo de los más humildes servidores del Estado.

Reflexiónese luego sobre las condiciones exigidas a los sacerdotes para llegar a obtener una parroquia en propiedad, y si queremos hallar algo parecido en los funcionarios civiles, forzosamente hemos de mirar a los más elevados y mejor retribuídos.

Doce años de estudio y una oposición reñida se exige al ministro del Señor para regentar una parroquia, por lo que percibirá 1.300 o 1.500 pesetas.

Todas las clases sociales organizadas han ido mejorando su condición económica, y desde los catedráticos hasta los más modestos obreros, han visto cómo gradualmente han ido aumentándose sus sueldos, cómo han ido atendiéndose sus peticiones. Sólo la clase sacerdotal, la del divino ideario, la del oficio sagrado, la de la misión de luz y de amor, de paz y de caridad, la que con más justicia podría reclamar, porque podría reclamar en nombre de un derecho hollado y de una necesidad hondamente sentida, se ha visto preterida, olvidada, sin que la menor queja haya salido nunca de sus labios.

Por eso ahora ,cuando la Comisión al efecto constituída gestiona un aumento decoroso en los haberes del Clero, no ya quien sienta en el alma—como lo sentimos nosotros—vivo y profundo el amor a la Religión, la veneración a la Iglesia, sino quien quiera que se precie de tener un corazón hidalgo, necesariamente tiene que apoyar la gestión realizada.

Pero aún hay otra razón más poderosa que todas estas.

El aumento de los haberes del Clero, dijo en Ciudad Real, el Obispo prior de las Ordenes militares, y lo vienen repitiendo constantemente todos los católicos, no constituye una gracia, porque fueron de un valor grandísimo los bienes que a la Iglesia se le arrebataron, con aquel «inmenso latrocinio» que dijo Menéndez Pelayo, refiriéndose a la desamortización.

No es que se pretenda ahora que se restituya por el Estado la cantidad equivalente a la venta de los antiguos bienes de la Iglesia; pero si queremos decir con este recuerdo de la desamortización, que además de todas las razones que abonan la petición del Clero, existe esta irrebatible de la reparación contra el derecho de propiedad burlado.

El Estado tiene contraída la obligación de atender al sostenimiento del Culto y Clero.

Pidamos, pues, todos con el más vivo interés, que en nombre de la Religión y del decoro social se aumente la dotación del Culto y Clero, se eleven los haberes de los sacerdotes en aquella proporción que el decoro social y la más estricta justicia demandan.

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidro-eléctrica.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos, ha acordado convocar a junta general ordinaria para el 15 de febrero próximo, a las once de la mañana, en el salón de la Cámara de Comercio, calle de San Carlos, número 1, 1.º.

Los accionistas que deseen asistir a dicha junta, habrán de depositar en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Puebla, 2, duplicado, 1.º, derecha, en los días hábiles anteriores al 15 del citado febrero, desde las nueve de la mañana a una, y desde las cuatro de la tarde a siete, una acción de la serie B, o dos de las series A y D, o los resguardos de éstas depositadas en los Bancos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos, advirtiendo que no serán admitidos en la junta, los que no hayan hecho el expresado depósito y que éste no se admitirá, pasada la hora de las siete de la tarde del día 14 de febrero próximo.

La Memoria, cuentas y balance, estarán de manifiesto desde el día 6 de febrero hasta el día de la junta, en las oficinas de esta Sociedad.

Burgos, 21 de enero de 1925.—Por El Porvenir de Burgos.—El presidente del Consejo, Tomás A. de Armiño.

Doctor C. URRACA

OCULISTA

Consulta: De doce a dos Gratis a los pobres

Lain-Calvo, 18, primero

El régimen de las Cooperativas

En el ministerio del Trabajo se ha reunido bajo la presidencia del subsecretario, señor Aunós, la comisión que ha de redactar el anteproyecto de la ley que ha de regir la vida de las Cooperativas asistiendo los señores Gómez Cano, como subdirector del Trabajo, y acción social; Meléndez, en representación de la Cooperativa del ministerio de la Guerra; Saralegui, por la Caja de Crédito Marítimo; Ventosa y Roig ,por la Federación de Cooperativas de Cataluña; López Núñez, por el Instituto Nacional de Previsión; Gascón Miramón, como asesor del Consejo de Trabajo; Suárez Malfeito, perteneciente a la Dirección de Comercio; Junoy, por la representación patronal y Lucio Martínez, por los obreros.

No pudieron asistir los señores Sangro, que representa a la Federación de Cooperativas de Funcionarios y Torrejón, que asistirá en nombre de la Junta de Colonización y Repoblación interior. Las Cooperativas del Norte no han comunicado hasta ahora quien ha de representarlas.

El señor Aunós saludó a los reunidos y explicó los motivos que indujeron al Gobierno a publicar el decreto que ha motivado la reunión. Dijo que ha querido en este caso, reunir para realizar esta misión, a las personas que han vivido y están practicando la obra cooperativista. Aludió después, elogiándolo, al trabajo que tenían hecho el antiguo Instituto de Reformas sociales, primero y después el actual Consejo de Trabajo. Esta copiosa labor facilitará la obra de la Comisión. Sin embargo, no se ha encargado la redacción de este anteproyecto de ley a la Comisión permanente del Consejo del Trabajo por querer que intervinieran las representaciones de las propias Cooperativas.

Se acordó que se abriera una información pública por plazo de veinte días; los informes se remitirán por escrito durante este tiempo y también se podrá informar verbalmente durante tres días.

Para la información escrita se ha dado un plazo que termina el día 25 del corriente.

La información oral se verificará en el ministerio del Trabajo durante los días 19, 20 y 21 del actual, a las cuatro de la tarde.

Se procedió a dar cumplimiento a lo que dispone el artículo segundo del real decreto de 14 de enero, nombrándose la Ponencia que ha de proceder al estudio de las informaciones y a redactar el anteproyecto que sirva de base para que la Comisión discuta. Para este objeto se eligió a los señores Sangro, Gascón y Lucio Martínez.

Se nombró después secretario de la Ponencia y de la Comisión con los mismos derechos que los anteriores, al señor Suárez Malfeito.

Las bases que ha de desarrollar la Ponencia son las siguientes:

Primera. Definición y clasificación de las Cooperativas, aseguramiento de su existencia legal, de su personalidad y de su desarrollo.—Calificación por el Estado de su carácter oficial. Prescripciónes a que habrán de someterse las que soliciten ese carácter.—Autoridad competente que habrá de otorgar estas concesiones. Prohibición de organizar o fundar nuevas Cooperativas que no se sujeten a las condiciones establecidas.

Segunda. Reparto de los impuestos que graven sobre las Cooperativas de modo más équitativo que el adoptado hasta ahora.—Proporción que deben guardar con las industrias y comercios congéneres, según la clase de Cooperativas de que se trate: que vendan al público o solo a sus socios, y que realicen o no determinados fines sociales.

Tercera. Constitucion de Federaciones provinciales, regionales y nacionales de Cooperativas.—Su carácter (obligatorio o facultativo). Facultades de las Federaciones.—Su intervención en la técnica, en la función comercial, en la contabilidad, en la recaudación de los impuestos sobre las Cooperativas y en todo lo que se relacione con la organización y marcha de las mismas. Declaración de las instituciones de utilidad pública a las Federaciones nacionales.

Cuarta. Acción educadora del Estado, en orden a la cooperación en las escuelas, singularmente profesionales, industriales, comerciales y agrícolas.—Métodos de propagación del régimen cooperativista.

Quinta. Estímulos a la constitución de Cooperativas de producción, de consumo y de crédito,

(Continúa al final de la siguiente columna).

- Cambó, según Ossorio -

Don Francisco Cambó ha reunido en u nbien editado volúmen los artículos que escribiera «En torno del fascismo italiano», publicados en «El Debate». Prologa el libro don Angel Ossorio Gallardo, quien da comienzo a su trabajo con una semblanza del ilustre político catalán trazada de mano maestra. Por ello juzgamos que a nuestros lectores agradará conocerla. Dice el señor Ossorio:

Pocas figuras hay en la España contemporánea tan interesantes como la de don Francisco Cambó. Y pocas también tan incomprensibles. Cual la mayoría de los hombres excepcionales, está hecho de contradicciones. Hombre de estudio y de acción; conservador y demoledor a un mismo tiempo; uno de los más ardientes nacionalistas catalanes y uno de los más eficaces estadistas españoles; frío en las manifestaciones exteriores y candente en las intimidades del espíritu; abogado, financiero, político, organizador, viajero, periodista, conductor de multitudes, orador de los más incorrectos y no obstante de los más sugerentes y arrebatadores; buscador del éxito y desdeñoso de la popularidad; débil de salud y derrochador de fortaleza; sinuoso e impulsivo; acomodaticio e intransigente; seco y cordial; habilidoso y esquinado; efusivo y desatento, este singularísimo ampurdés que tanto ha influido e influirá en la vida de España, lleva dentro de sí una docena de carácteres y temperamentos que libran en su albergue espiritual constantes y enconadas peleas. Alguien que le conoce muy bien dice de él que, a pesar de ser tan delgado nunca se acaba de darle la vuelta.

Entre sus características más inalterables están la inquietud y el lirismo; la noble inquietud que le hace correr el mundo y agotar la lectura con ansia inextingibles de hallar las fórmulas de justicia de belleza, de fuerza económica, mayores y más perfectas; el santo lirismo que le permite poetizar la política y los negocios, poniendo en todas sus empresas una nota de ilusión un sueño de grandeza; Quéjanse muchos de que Cambó les perturba y engaña con su ardor imaginativo. Debe ser rectificada la especie. Es Cambó quien se engaña a sí mismo. Rara es la hora en que el cálculo y la reflexión no aparecen iluminados por la fantasía. Puede decirse, pasando del género a los especias, que es un arquetipo mediterráneo, latino, español, catalán. Todo eso condensado, mezclado y agitado—¡agitadísimo!—da este producto: Cambó.»

mediante subvención, préstamos gratuitos o a bajo interés, garantías y premios conforme a los beneficios que se obtengan y ifnes sociales que se realicen.

Sexta. Sanciones.

LUIS MARTINEZ OLMOS

Del Hospital de San Juan

Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón

De doce a dos. Vitoria, 20, 1.

TALLER

de escultura, talla y decoración.

Eulogio Valladolid

Progreso, núm. 8.--BURGOS

Impresos militares

Con perfección y economía, se hacen todos los que se nos encomienden.

Imprenta de EL CASTELLANO

Ayuntamiento

Comisión Permanente

Se reunió ayer a las 5,40, bajo la presidencia del alcalde señor Ordoño.

Asisten los señores Puente, Díez Montero, Fernández, marqués de Fuente Pelayo, Arasti y Cardiel.

Se aprueba el acta de la anterior y la distribución de fondos del mes que asciende a 197,442 pesetas.

DESPACHO ORDINARIO

El Castillo de Burgos.

Se concede autorización al general de la Guardia civil don Leopoldo Centeno para hacer reconocimientos en el pozo y subterráneos del Castillo.

Sueldos.

Se aprueba una instancia del delineante municipal don Felipe Arroyo, concediéndole el segundo quinquenio de aumento gradual de sueldo que le corresponde percibir a partir de 1.º de agosto del año actual,

Obras.

Se concedieron los siguientes permisos:

A don Crisanto Herrera para ampliar un cobertizo en el número 111 de la calle de los Alfareros.

A don Félix Rojas para ampliación de la fachada de la casa número 8 en la calle de Fernán-González.

A don Isidoro Peralta para revocar la fachada de su casa núm. 27 de la calle de Villalón.

A doña Adela Gómez para ejecutar obras en la núm. 15 del Hospital de los Ciegos.

A don Salustiano González, para idem id., en la finca que posee en término de Laserna, lindante con la carretera de Arcos, donde construirá un edificio, previo el señalamiento de alineación y rasante correspondiente.

A don Pedro Martínez para colocar un toldo en la portada de su tienda (Espolón).

Subastas.

Queda nombrado el señor marqués de Fuente Pelayo, vocal de la Comisión que ha de asistir a la subasta de venta de árboles secos, el día 14 del actual.

Extracción de grava.

Se autoriza para ello a don Alejandro Martínez y don Cecilio García, que lo verificarán en el río Arlanzón.

Arbolado.

Don Manuel Gutiérrez Pino solicita autorización para proceder al desmoche de 25 árboles chopos que existen en el camino de San Francisco y de cinco olmos en el de Villalón y la Comisión de Paseos propone se le conceda el permiso solo para el desmoche de los chopos, denegándoselo para los olmos por no estar éstos en condiciones y se aprueba el dictamen.

Cuentas.

Quedaron aprobadas varias y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Presidencia del Directorio militar.—Continuación de la ley de emigración.

Instrucción pública.—Anuncios de vacantes de cátedras.

Gobierno civil.—Circular sobre animales dañinos.

Comisión mixta de Reclutamiento.—En sesión celebrada el día 9 acordó fijar el jornal de un bracero para el presente año, con el fin de apreciar la pobreza en las excepciones que se aleguen por los mozos del actual reemplazo y revisiones en esta capital, en la cantidad de 3,50 pesetas y en los pueblos cabeza de partido y similares en 3 pesetas y en la de 2,50 en los demás pueblos de la provincia.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

ALFARES CASTELLANOS (S. A.)

FÁBRICA DE CERÁMICA

Teja y ladrillos de todas clases: : Precios sin competencia

DOCTOR **MARDONES**

MEDICO DENTISTA — Teléfono 566

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES RAYOS X

PLAZA DE PRIM 23, primero

Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la muestra. Lutos en ocho horas.

Limpieza en seco y bien perfeccionada.

Se tiñe toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda despacho: Lain-Calvo. n.º 31.--Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.--Teléfono 286

PRONTITUD, ECONOMIA Y ESMERO

EL ABASTO Y EL PRECIO DEL TRIGO

Ha sido puesto en manos del Directorio el siguiente interesantísimo documento, redactado por la «Asociación de Agricultores de España», acerca del problema palpitante del abasto y del precio del trigo:

«Excmo. Sr. Presidente del Directorio militar.

La Asociación de Agricultores de España, a V. E. atentamente expone:

CAMPAÑA TENDENCIOSA.

Que desde hace algún tiempo vienen apareciendo en revistas económicas y en la Prensa diaria, trabajos periodísticos en los que se plantea la cuestión de un posible desabastecimiento de trigo, habida cuenta de resultado conocido de la última cosecha por datos oficiales y particulares comentando cada cual las cifras que en unos casos revela en absoluto desconocimiento; en otros, un prejuicio, y en algunos, maniobras tendenciosas en favor de que se importen ese y otros cereales.

Es evidente que, aunque los hombres de Gobierno no se dejen fácilmente arrastrar en sus determinaciones por esos falsos estados de opinión, ya que disponen de medios excepcionales para estar en posesión de la verdad, tales campañas producen una cierta desorientación al creer de buena fe que ellas representan el sentir de un gran número de ciudadanos o que responden a conveniencias generales de la nación.

Cree, pues, esta entidad cumplir un inexcusable deber saliendo al paso de ciertas inexactitudes y afirmaciones ligeras, en su deseo, ahora como siempre, de colaborar modestamente en la obra gubernamental.

LA EXISTENCIA ACTUAL.

Se ha dicho, y repetido, que la última cosecha de trigo no basta a satisfacer las necesidades nacionales, y así es, en efecto, dado el cálculo de consumo; pero es que los que tal afirmación hacen, desconocen, o no les conviene que se diga, que la exisstencia de un sobrante que viene arrastrándose de años anteriores, merced al exceso de importaciones durante los años de la guerra, en relación con el promedio de nuestras deficiencias normales, más la fabulosa cantidad importada en los años 1920 y 1921, y la no despreciable que subsiguió a la ley de prohibición de importar, Este excedente, unido al de la cosecha de 1923, es el que nos permite holgadamente, en opinión nuestra, esperar la próxima recolección sin que sea preciso importar nada del extranjero.

LOS AGRICULTORES Y LA IMPORTACION.

¿Quiere ello decir que nosotros nos opongamos a esta importación? Una vez más repetimos que la ley de prohibición vigente, no la pidió ni un solo agricultor ni una sola entidad agrícola. La obtuvo un Gobierno del Parlamento, aunque burlándola acto seguido, y entonces, como hoy, nos pareció una justa reparación a la inaudita serie de agravios recibidos, cuyas consecuencias aún se tocan. Por lo tanto, llegada la hora de que el precio del trigo sobrepase durante un mes ininterrumpido en los mercados de Castilla el de 53 pesetas los 100 kilos, automáticamente cesarán sus efectos, y entonces podrá el que quiera importarlo donde le parezca, pero claro es que pagando los correspondientes derechos arancelarios, cual ocurre con todas las demás mercancías a las que estos se aplican. Es decir, que ni antes ni ahora pedimos privilegios que condenamos cuando vemos que se otorgan a los demás en forma de anticipos, primas, subvenciones, exención de derechos e impuestos y garantías de interés al capital empleado, todo ello por millones de pesetas, a expensas del caudal de la nación, que es por nosotros nutrido en proporción mayor que por clase social alguna, y en definitiva, nuestra aspiración es simplemente la de vivir en un régimen de igualdad y de justicia económica, porque creemos que nuestro capital y el esfuerzo que en la producción empleamos no es de peor condición que otro y debe merecer cuando menos respeto idéntico.

EL TRIGO EXTRANJERO.

Desgraciadamente no ha sido así. Es notorio que todo el que trabaja lo hace para obtener un beneficio legítimo, no siendo justo que por nadie se limite en tanto que cuando aquella ganancia desaparece y surge la pérdida, no se garantice al productor este quebranto. Y eso es lo que hemos padecido los agricultores casi exclusivamente, y contra ello nos revelaremos siempre en el fondo de nuestras conciencias.

¿A qué, sino a esa política seguida con la agricultura, cabe atribuir que hoy resulta el trigo extranjero en nuestros puertos más caro que en el interior de España?

Sabemos de precios para entregas en enero y febrero, que fluctúan entre 49,21 y 50,83 pesetas los 100 kilos, con cambios de la libra esterlina entre 33,41 y 33,71. Conocemos igualmente operaciones hechas para entregas en marzo y abril, entre 52,04 y 58,88 los 100 kilos.

Pues bien; aplicando los derechos arancelarios que, por pagarse en oro representan unas 19,60 pesetas en quintal métrico, y aumentando los gastos de descarga, carga en vagón y transportes al interior, resultaría que excede hasta de 75 pesetas el precio que saldría aquí, por ejemplo, o sea que si el agricultor vendiese como los demás productos, sin trabas directas ni indirectas, ese sería hoy el valor de su mercancía en relación con el mercado mundial, y, sin embargo, hoy vende, cuando más, a 50 pesetas.

EL PROBLEMA DEL TRIGO.

El año 1923 se obtuvieron unos diez quintales métricos por hectárea, según las estadísticas oficiales, que a 43 pesetas representan un rendimiento bruto de 430 pesetas; en 1924 se han obtenido escasamente seis quintales métricos, que sería preciso valiesen a 63 pesetas cada uno para obtener un rendimiento bruto igual al del año precedente. Los gastos, sin embargo, fueron los mismos, si no mayores.

Pero como el problema del trigo no puede tratarse aisladamente, sino que hay que abordar en conjunto toda la cuestión cereal, ya que aquél se cultiva en rotación con otros y con leguminosas, cuando no va asociado en la explotación agrícola a la vid, al olivo y a otras plantas, raíces y tubérculos, hay que tener en cuenta que de nada serviría que alcanzase el trigo un precio elevado si los demás productos no lo tienen, o no se han cosechado en cantidad que permita vender los sobrantes por alta que sea su cotización y así en este año el labrador, falto de numerario y de crédito, tuvo que echar mano casi exclusivamente de su trigo para pagar rentas, plazos de maquinaria y ganado, obligaciones contraídas, gastos de recolección, etc., ya que de otros cereales y leguminosas fué escasísima la producción, y de aquí que haya forzado la oferta, abarrotando las fábricas de harina con la consiguiente depreciación, en la cual han influído y seguirán influyendo cuantas medidas de regulación de precios de harinas y de pan se adopten.

¿De qué le sirve a un labrador que la fanega de cebada se cotice, por ejemplo, a 15 o 16 pesetas, si no tiene sobrante para vender, o si lo tiene resulta que cogió un 60 o 70 por 100 menos que el año anterior, en que valía a ocho?

El cosechero de vino que no sabe dónde ni a como vender este caldo, ¿vé que venga alguien en su ayuda a ofrecerle primas para que lo pueda vender fuera de España? Sabe, en cambio, que la industria textil va a llevarse del Tesoro público siete millones de pesetas y que con dinero español, se compra maiz en el extranjero, que entra pagando derechos irrisorios, para ser destilado y hacerle una competencia que cada día soporta más difícilmente.

EL EXODO DEL AGRICULTOR.

Por eso, cuanto con la producción agrícola se relaciona, siendo como es el primer factor de la economía nacional, hay que considerarlo en su totalidad y prestarle la más solícita atención, y que sólo con la existencia previa de una agricultura rica, capacitada económicamente, para absorber un gran consumo, puede esperarse que se desenvuelvan próspera mente la industria y el comercio. Así lo han comprendido los países que figuran a la cabeza del mundo, y fácil nos sería ofrecer numerosos ejemplos de cómo en aquéllos se estimula y se protege la producción de la tierra.

De no actuar en ese sentido altamente patriótico, se acentuará el éxodo del campesino español: primero, a las grander urbes; luego, convencido de que en ellas, sin la base antedicha de una agricultura floreciente, no encontrará el bienestar tras el que huyó del terruño, porque la ciudad será la primera, como lo es ya hoy, en sentir la repercusión de esa grave crisis del campo, tendrá que emigrar a tierras lejanas a fecundar con su sudor y sus brazos otros solares.

PAZ Y BUENA POLITICA ECONOMICA.

Al decir esto, no incurrimos en un vulgar pesimismo. Alienta, por el contrario, en nuestro espíritu un muy grande optimismo en cuanto a las energías de todos órdenes de nuestro país, que ostenta en su historia con motivos bastantes para haberse declarado cien veces extinguido, y que gracias a ella, y a pesar de cuanto se ha hecho por desaprovecharlas o anularlas, aún sobrevive y puede resurgir poderoso. Pero ello requiere fundamentalmente una era de paz, después de no haberla conocido ni durante una década, y luego que se tracen las directrices de una política económica bien cimentada en lo que en España constituye la principal riqueza, política que descanse en la igualdad tributaria y de protección justa, sin privilegios ni postergaciones puesta la mira en los intereses generales de la nación ya en los particulares de unoscuantos centenares de familias, que tiene colocado su capital en grandes empresas, y que por ello y a través de sus gerencias y Consejos administrativos, han ejercido una decisiva influencia en nuestra política económica, que no es precisamente la que al país convenía.

PETICION Y COMENTARIO.

En mérito de lo expuesto, esta Asociación espera del Gobierno de Su Majestad que, llegado el caso de adoptar medidas de cualquier índole con estas importantes cuestiones relacionadas, será oída la agricultura, en evitación de posibles estragos que, quienes rigen los destinos del país que se causen al más firme sostén seguramente, no está en el ánimo de de la Patria española.

Redactado el precedente escrito antes de conocer la última nota oficiosa del Gobierno relativa a las subsistencias, permítanos V. E. que con todos los respetos no podamos admitir ni en hipótesis, que fuesen desgravados de los derechos que fija el Arancel a

su entrada en España los productos agrícolas, ya que ello equivaldría a consagrar la existencia dentro de la nación española de dos castas de ciudadanos, con opuesto respeto al trabajo y capital de unos y otros, merecedores todos por igual del mismo, ya que el Arancel rige sin excepción para todas las mercancías que se importan. Hemos de salvar también nuestra opinión respecto de la afirmación de que los precios actuales son en justicia los que deben tener ciertos artículos, pues es notorio que el trigo, por ejemplo, no está hoy regulado por la ley natural de la oferta y la demanda, por pesar sobre él limitaciones indirectas.

Por lo demás, aplaudimos sin reservas que, sincera y valientemente, se rectifiquen de una manera pública errores e inexactitudes que en las grandes capitales crean un ambiente de hostilidad hacia el labrador, por desconocer o no comprender muchos de sus habitantes que quienes pueblan los campos viven por lo general una vida mucho peor que la de las personas más modestas de la ciudad.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de febrero de 1925.—El secretario general, *Jesús Cánovas del Castillo*.—Un vicepresidente, *Mariano Matesanz*.»

NOTAS DEL DIA

PARTE OFICIAL

En la región occidental la harka López Bravo razió e incendió esta madrugada Moros en las inmediaciones del río Smir, sin novedad por nuestra parte

En Larache la columna García Boloix practicó un reconocimiento hasta el Gaitel, donde quedó acampada.

En la región oriental la harka del comandante Varela se encontró a la una de la madrugada del 11, al pie de Salah y desde este punto comenzó su marcha por terreno enemigo dejando guarnecidos por secciones los puntos importantes sobre que apoyar la retirada.

La columna efectuó el avance fraccionando las fuerzas en tres núcleos correspondientes a tres guardias situadas en Zada, Ast y Beni-Ulichex, en una de las cuales estuvo situada el año 1921 la posición A.

Las tropas lograron rodear sus objetivos sin ser descubiertas, hasta llegar a veinte pasos de los parapetos del enemigo.

A las cinco menos cuarto hora convenida ,los granaderos rompieron fuego, y tras tenaz resistencia fueron asaltadas las guardias enemigas, recogiéndoselas once fusiles Mausser ,doce cadáveres que retiramos, bastantes bolsas de municiones y veinte mantas.

Aún de noche se efectuó el repliegue por los puntos ocupados de antemano.

El enemigo recibió duro castigo, teniéndose la seguridad de que ha sufrido más bajas que no se pudieron recoger por la rapidez de la retirada.

Los indígenas de los poblados de Tafersit salieron a esperar la harka, expresando ruidosamente su alegría por el éxito contundente de la operación.

La harka tuvo dos muertos y once heridos.»

REUNION DEL DIRECTORIO

A las nueve y media de la noche terminó la reunión celebrada ayer por el Directorio en la Presidencia. A la salida, el marqués de Estella manifestó a los periodistas que en Marruecos no había novedad, añadiendo que se estaban recibiendo detalles de la operación realizada por la harka mandada por el comandante Varela, operación que debía ser importante; y en la cual hemos causado al enemigo ocho muertos, y por nuestra parte quizás hayamos tenido algunas bajas, que deben de ser de indígenas.

Dijo después el marqués de Estella que lamentaría que el mal tiempo desluzca la jura de la bandera, acto que no puede aplazarse, porque está ligado con el licenciamiento próximo.

Anunció que antes de emprender el regreso a Africa, que será el 22 del corriente, conferenciará con el general Sanjurjo, quien, a tal efecto, vendrá a Madrid.

Preguntado sobre la publicación del Estatuto Provincial, contestó que no han tenido más que un cambio de impresiones sobre este asunto, y mañana estudiará la exposición del decreto. Cree que el citado Estatuto entrará en vigor durante el mes de marzo.

Automóviles de alquiler
PASCUAL LEZCANO

Al montar en estos automóviles, podéis conseguir tres cosas: Seguridad, comodidad y economía, por disponer de taxis de 0'60 y 0'80 kilómetro.

LA AMERICANA

Los calzados más elegantes y sólidos

los vende esta casa "a precios de fábrica". Prim, 17 (Portales de Antón). Teléfono, 485

ESPIGA

Santander, 12, teléfono, 585

Esta casa no tiene sucursales en Burgos; dispone de personal técnico para hacer fotografías fuera de galería, como excursiones, grupos de familia, comercios, etc., etc.

UN SINTOMA

Una atmósfera viciada, densa, casi opaca, llena de un sensual materialismo, lo invade todo y penetra hasta las más recónditas actividades en que se traduce la vida humana. La serena matrona de la Justicia influenciada por un sentimentalismo enfermizo y cursi se va transformando en una histérica. El horror al sacrificio es el signo que distingue la época presente.

Ya no existen aquellos hombres que alumbrados por la luz de la fe, y guiados por algún elevado ideal afrontaban estoicos los mayores sufrimientos y en el apogeo de ellos, ponían de relieve el recio temple de su alma. No existen ya, porque los ideales desaparecieron y la luz de la fe ha obscurecido. Solo queda una masa difuminada e incolora, que llevada por una sensiblería dañosa, se pone de parte del ladrón cuando la justicia le juzga y da como frutos el soldado que huye, el gobernante osado y de bajas miras y encumbra a los cínicos por la cobardía de no arrostrar la responsabilidad de no hacer justicia.

No hay una norma moral, fija, que marque los caminos a seguir. Hoy cada cual tiene su religión. Todos dicen que creen, pero a su manera, con arreglo a sus gustos y conveniencias, apropiándose únicamente aquello que les sirve para evitar toda clase de sacrificios. Hoy el hombre es más débil que el dolor.

Dos enamorados polacos, Stanisława Uminska y Jean Zysnowski, son los protagonistas de una historia que asevera lo anteriormente escrito.

Ella una joven actriz. El un joven escritor perteneciente a esa legión de errabundos literatos, ni lo suficientemente geniales para brillar, ni lo suficientemente prácticos para trocar la pluma por otra herramienta.

El amor de ambos alcanzó las elevadas cumbres donde se destacan las figuras de los célebres amadores de la historia.

Un día su relativa dicha fué turbada por fatal noticia. El estaba enfermo de mal incurable. Primero diagnosticaron tuberculosis, después cáncer. Marchó a hospitalizarse a Francia y pronto reclamó a su lado a la amada que no se separó de su lecho un solo minuto. Juzgó el médico necesaria la transfusión de sangre y ella prestó la suya.

El fin estaba próximo. Entre grandes dolores, sumido en atroz desesperación, la oración del enfermo era únicamente ¡mátame! ¡mátame!, y señalaba un revólver que como última razón pidió a un amigo.

En un momento en que su sufrir era más tenaz e intenso, ella angustiada por aquel padecer disparó sobre la sién del que sufría el revólver, adelantó su muerte y restó tiempo a su sufrir humano.

Fué procesada y ha sido absuelta y rodeada de una aureola poco menos que sobrenatural.

Ese sentimentalismo de que hemos hecho mención, ha invadido a jurados, jueces, público y Prensa especialmente, y la ha labrado un pedestal en el que ha sido colocada como imagen perfecta del amor doliente sublimado al más alto grado.

Unicamente la voz del fiscal ha resonado en el acto del juicio con la serenidad de la justicia.

«El respeto a la vida es la primera ley de la conciencia humana»—ha dicho el ministro de la ley.

En cuanto a la cuestión que los retóricos como Séneca y Quintilia no planteaban en otros tiempos en las escuelas de declamación romanas, de si se tiene el derecho de matar cuando la muerte se considera como un bien, el fiscal ha respondido: ¡Jamás!

No se tiene ese derecho, en virtud de la concepción pagana y voluptuosa de la muerte, porque la ciencia de los hombres es demasiado débil para que su pronóstico sea siempre asegurado y no se tiene ese derecho en virtud de la concepción cristiana, porque para el creyente el sufrimiento de los cuerpos puede ser un bien de Dios y contribuir a la regeneración de las almas.

«Las manos de las mujeres están hechas para mecer los dolores y no para dar la muerte, aunque la muerte sea una liberación. Vosotros—terminó dirigiéndose al jurado—dejaréis salir libre de esta Audiencia, como vino, a Mille. Uminska; libre, pero hacedlo sin aplausos sacrílegos y rodeada de nuestra compasión silenciosa.»

Y sobre toda la historia culmina una carta de la madre del muerto dirigida a su amada: «...si amas la memoria de Juan, olvida todo. Esto tenía que suceder. ¡Dios lo ha querido así. No eres tú quien lo ha hecho, sino la fuerza todo poderosa y tal era la voluntad de nuestro Juan. Que Dios te de la salud y el olvido en el arte al que los dos os habiais entregado.»

He aquí un triste y pobre tratado de religión y de Filosofía, concrección del ambiente que se respira. Y he aquí un síntoma que muestra la enfermedad actual.

Rodeemos a estos personajes como dijo el fiscal de nuestra compasión silenciosa.

Pensamos que de vez en cuando son necesarias las grandes catástrofes que anegan en dolor a los humanos. El dolor purifica y jamás nos ha parecido el hombre más grande que cuando le hemos visto sufrir resignadamente.

EDUARDO M. MONTES.

VEANSE EN 4.ª PLANA
Interesantes informaciones

Nuestro folletón

El interés del asunto y la copiosa documentación con que demuestra que la campaña de difamación, emprendida en el extranjero contra nuestra Patria y contra nuestra amado Rey, tiene muy extensas y profundas ramificaciones nos han inducido a publicar en forma de folletón este artículo que el P. Ugarte de Ercilla publica en el número de «Razón y Fe» correspondiente al actual mes de febrero.

El artículo se continuará en números sucesivos de la gran revista.

Pensábamos primero esperar a que estuviera íntegramente publicado para no tener que interrumpirlo; pero nos ha parecido conveniente no demorar su publicación aunque tengamos que interrumpirla, acomodándonos a la marcha de «Razón y Fe», porque el trabajo del padre Ugarte es de tal importancia, que debe ser conocido inmediatamente por nuestros lectores.

Banco de Burgos
Fundado en 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construída contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Cajas de Ahorros, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias.

Baratísimos

Se venden dos automóviles marca europea, uno doble Faetón y otro Landaulet, en estado de nuevos y a prueba.

Informes, Garage Moderno, Plaza de Alonso Martínez, número 2, Burgos.

Propietarios, industriales y público en general

Establecimiento de ELECTRICIDAD. Venta de toda clase de material eléctrico R. E. G., a precios de fábrica
Instalaciones, alumbrado, timbres y teléfonos

JACINTO MANRIQUE

CID, NUM. 22. :—: TELEFONO 625

ESPECIALISTAS

en estómago, intestinos, hígado y su Cirugía

DOCTORES CASTILLA Y ARANSAY

RAYOS X

Vitoria.--Teléfono 860
(Portal de Alí, núm. 2. (Clínica)

Automóviles de alquiler
AMADOR SANTOS

Se halla instalado en los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo, número 5, junto a la nueva Casa de Correos.

Fíjense bien: SAN PABLO, 5.
Teléfono 401

Para avisos de noche en su domicilio
HUERTO DEL REY, 16
Teléfono 472

Se venden

chopos lombardos de 3 a 4 años. Informes, párroco de Villatuelda.

MARCONI. Esta firma evita el trabajo de elogiar estos aparatos de Radiotelefonía. AUTOMÓVILES Overland y Villys-Knight. Ante su admirable resultado práctico y su sorprendente economía, huelga ponderarle. Representación exclusiva: JUAN JOSÉ ALFARO. Piezas, neumáticos y accesorios.

Contra la importación - del trigo -

Se han expedido los siguientes telegramas:

Subsecretario ministerio Fomento. Madrid.

Recogiendo justo unánime clamor agricultores esta provincia, suplicámosle respetuosamente impida entrada trigos exóticos que, de autorizarse, ocasionaría ruina total agricultura Castilla y tenga en cuenta hay en ella grandes existencias trigo que no demandan harineros litoral con propósito crear artificioso estado opinión favorablemente a ellos pero enteramente contrario tanto a la realidad como a intereses economía nacional.

Salúdanle respetuosamente. —Torre, presidente Diputación provincial.—Remacha, vicepresidente Comisión provincial.

* * *

Subsecretario de Fomento.

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos ,en nombre y representación sus diez mil asociados eleva V. E. respetuosa protesta contra acuerdo Junta Central Abastos sobre importación trigo extranjero cuando campos ofrecen triste aspecto por pertinaz sequía y labradores disponen existencias hasta próxima recolección y ruega informe Consejo Economía Nacional antes llevar a efecto medida que arruinaría agricultura.—Presidente, Torre.

* * *

El presidente de la Cámara Agrícola, señor Remacha, se dirigió ayer telegráficamente al señor subsecretario de Fomento expresándole que tal importancia ocasionaría la ruina del agricultor castellano, que en cualquier resolución sobre asunto de tanta trascendencia debe proceder el informe del Consejo de Economía, y que en esta provincia existen grandes cantidades de trigo.

Canonjía vacante

Mañana tomarán puntos para los ejercicios de oposición a la canonjía vacante en esta S. I. C. los dos opositores señores don Daniel Torre Garrido y don Honorato Carrasco Aguinaga.

El opositor señor Corral Urtueta se ha retirado, según noticias que tenemos por fidedignas.

En pro de la mejora de los haberes del clero

La Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, ha dirigido al presidente del Directorio militar, un telegrama que dice así:

«Federación Burgalesa Sindicatos Agrícolas Católicos en nombre ciento sesenta Sindicatos y diez mil familias labradoras que ven día tras día callada y patriótica labor realizan constantemente beneméritos párrocos, a los que en gran parte se deben las mejoras obtenidas por la clase agraria mediante las obras sociales, ruega encarecidamente Vuecencia atienda benévolamente justísima demanda de mejora en haberes clero parroquial y aumento consignación sostenimiento culto y fábricas parroquiales.—José de la Torre, presidente.»

ALTARES
Oratorios en general.-Mobiliario religioso,
VALERIANO MARTINEZ
(Sucesor de Saturnino López)
Puebla, 37.--BURGOS.

LARA

Muebles de lujo y económicos.
Camas de todos los estilos.
Isla, 13 y 15.—Burgos.

APROVECHE V. LA OCASIÓN

Compre azúcar blanquilla superior a 163 pesetas los 100 kilos y 1'65 pesetas el kilo al detalle, en el

ALMACÉN DE COLONIALES DE LA FEDERACIÓN BURGALESA DE SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS, San Pablo 24

Y EN

LA PROVEEDORA antigua COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS, San Juan 63

COMPRADORES DE AUTOMOVIL

Al principio de tener un coche ocurren muchas dudas y dificultades. Comprando los coches por mediación nuestra, tendréis muchas ventajas:

Enseñanza gratuita de conducción y entretenimiento

resolución de cualquier dificultad, etc., etc.

Proporcionamos coches nuevos de cualquier marca y coches de ocasión reparados en nuestros talleres con toda clase de garantías.

Tenemos varios para entrega en el acto.

GARAGE ELÉCTRICO Teléfono 498 **LOS DOS CHAUFFEURS**

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías
Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.--Barcelona

La situación del "Crédito de la Unión Minera"

Según la información procedente del mismo Banco no ha habido variación sensible en las buenas impresiones que ayer reinaban, según las cuales los cuentacorrentistas e imponentes de la Caja de Ahorros, no sufrirán los perjuicios, que se temían, en sus intereses.

- VISTO Y OIDO -

No es pecar contra el primer mandamiento de la Ley de Dios, creyendo en agüeros, el pensar que para que llueva, en Burgos, no hay como anunciar una fiesta en la Plaza de Toros: la Jura de la Bandera o la Fiesta del Arbol, pero que es seguro que llueve no habrá quien lo ponga en duda.

A propósito de esta creencia voy a referir la conversación que ayer oí a dos damitas en el paseo de la acera.

—«Chica, Lola, qué huracán se ha desencadenado. ¿Se habrá ahorcado alguno?

—Pero, Nati, ¿tú crees en esas patrañas?

—No es que lo crea, sino que es corriente decir eso cuando se levanta este viento tan fuerte, y con este polvo que no te deja ver...

—Pues creeme, esto traerá el agua tan deseada.

—Falta hace, para ver si desaparece esta plaga de grippe que cada día está más arraigada, y todo por no llover; pero no creas que llueva. Si anunciasen la Fiesta del Arbol, o la Jura de la Bandera ten por seguro que llovería.

—¿Y por qué no hablas tú a alguno de la Junta del Arbol?

—Tienes razón, mañana mismo se lo digo a...

—No digas más, ya sé por quien dices, y veremos si es santo en rogativa.

—Sí, porque acuérdate cuántas suspensiones tuvieron algunos años estas simpáticas fiestas, hasta el punto de que la jura se tenía que celebrar en los patios de loscuarteles y la plantación de árboles sin darla la solemnidad que requiere para educar a los niños e inclinarles al amor y cuidado de los tiernos arbolitos.»

Hasta aquí, lo oído por el reporter en el paseo y ahora vamos a lo leído en la prensa de la noche, tomado del «Diario Oficial del Ministerio de de la Guerra.»

«Se señala el próximo domingo día 15 para el acto de tomar juramento a los reclutas etc., etc.»

¿Qué habrán dicho Lola y Nati las de la conversación de la acera si anoche vieron como llovía?

—¿Habrá jura? ¿Será el domingo la Fiesta del Arbol? ¿o habrá función en la Plaza de Toros?

Noticias

Notas de Sociedad

DE VIAJES.

Regresó a Valladolid, don Antonio Arias.

ENFERMOS.

Se encuentra enferma de alguna gravedad, la hija de nuestro compañero de Redacción, don José Antonio Quesada.

ENHORABUENA.

Se la enviamos muy cordial, al joven e ilustrado seminarista de la Universidad Pontificia de San Jerónimo, don Millán Arciniega, por habérsele conferido en el día de ayer el doctorado en la facultad de Filosofía, establecida en la referida Universidad, después de brillantes exámenes verificados en el salón de grados de dicho centro docente.

* * *

JOYERIA DE MODA
PLAZA MAYOR, 58

Noticias Varias

En los almacenes de la estación de ferroearril, se hallaba trabajando Félix Muñoz, de 48 años, teniendo la desgracia de que le cayera encima un tablón, produciéndole una herida en el brazo derecho, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

* * *

Anoche promovió un escándalo en la vía pública, un individuo a quien detuvo la policía, siendo multado por el señor gobernador con diez pesetas.

* * *

Los señores maestros jubilados, viudas y huérfanos del Magisterio de esta provincia, pueden cobrar sus haberes de la consignación del mes de enero último en el domicilio de su habilitado, calle de Benito Gutiérrez, número 1, tercer piso, derecha.

* * *

Esta mañana ha salido de la cárcel con libertad provisional y sin fianza, el francés Clemente Cyprién, detenido con motivo de la estafa de que fué víctima, con la obligación de presentarse cada quince días en el Juzgado de San Sebastián, como punto más próximo para él.

* * *

Anoche fué violentada la puerta de entrada de la casa número 16, la calle de la Moneda, habiendo desaparecido de la tienda de mercería que en dicha casa existe, varias navajas ,piezas de cinta de seda, cinco pantalones de punto inglés y otros efectos, valorado todo ello en 105 pesetas.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido un gitano apodado el «Chileno» quien en la tarde de ayer estuvo preguntando por los precios de telas.

El Juzgado interviene en el asunto.

†

Las misas que se celebren mañana viernes, en el altar mayor de la parroquia de San Cosme y San Damián desde las ocho a las once de su mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de doña Castora Alonso Sáiz (q. e. p. d.) que falleció en esta ciudad el día 13 de febrero de 1924.

Vías urinarias. Las eminencias médicas recomiendan el Agua de Corconte; no hay otra en el mundo.

* * *

En el correo de esta tarde ha salido para Palencia, la Tuna Artística Burgalesa. A despedirles salió a la estación numeroso público, que simpatiza con la agrupación musical.

Lleven feliz viaje y que ganen grandes aplausos.

* * *

TIENDA-ASILO.

Se han suministrado en la comida y cena de ayer, 977 raciones.

* * *

Garantizamos que la **JABONADURA REXBLÚ** no estropea la ropa y disuelve la suciedad.

De venta en Droguerías y ultramarinos.

* * *

El alcalde señor Ordoño, ha recibido el siguiente telegrama:

«Hellín, 12, 12,55.—Verificada anoche conferencia sabio ingeniero don Fernando López Sainz, inventor boya salvavida, me honra felicitar a ustedes en nombre población, enviándole cariñoso saludo de esta ciudad. Juan Martínez Parras, alcalde de Hellín.»

* * *

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.- Isabel Fernández Ortega, José Marañón Boliferch, Adela Móndar Mondejar.

Matrimonios.—Eduardo Bercenilla Merino, con Juliana Mena Castrillo, mañana a las once en San Nicolás.

Defunciones.- Jesús Morquillas Gómez, de Burgos, 11 meses, Santa Dorotea 17.

Eleuterio Miera Bañares, de Burgos, 70 años, San Lesmes 5.

Mariano del Valle Gómez, de Villalara (Burgos), 63 años, Asilo de Ancianss.

Vicente Guerra Pench, de Valladolid, 54 años, Casa Provincial.

María Purificación Martínez Miguel, de Burgos, 15 días, Hospital de los Ciegos

BOLETIN METEOROLOGICO.

Día 12. — Observaciones del Instituto provincial.

BARÓMETRO:
A las ocho de la mañana, 684'1.
A las cinco de la tarde, 686'4

TEMPERATURAS:
Máxima a la sombra, 5'5.
Mínima a la sombra, 0'0.

DIRECCIÓN DEL VIENTO:
A las ocho de la mañana, SO.
A las cinco de la tarde, SO.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Mañana viernes, a las siete, sección de gran gala cinematográfica con insuperables estrenos.

1.º. La revista en dos partes de actualidad.

HOMENAJE A LOS REYES EN MADRID

2.º. La magistral película americana en seis actos.

NO HAGA FUEGO

3.º. La cinta cómica de gran risa en un acto.

OPERA BARATA

9 KILOMÉTRICOS ROLLOS 9
BUTACA, 0'75):(GENERAL, 0'25

Salón Parisiana

Maña viernes, a las siete y a las diez, programa «Fox» de selección.

Estreno de la comedia

MANO DE HIERRO

Estreno de la cómica

CAMINO DEL PURGATORIO

El sábado, 1.ª jornada de la super-producción en cinco.

EL HUERFANO DE PARIS o un detective de quince años

por Rene Poyen (Minutillo).

A los médicos de la capital

Los señores que deseen prestar el servicio de asistencia al tiro al blanco en Vista Alegre, de diez a doce y de dos a cinco, pueden manifestarlo en el domicilio del Colegio Médico, en el término de veinticuatro horas.—El presidente.

Botellas vacías

vendo importante partida. Para verlas y tratar de precio, en el Café Candela.

Anuncio

Nuevas cédulas de catecismo y cumplimiento Pascual en forma de estampa, con excelentes máximas al dorso. Una peseta el ciento y 10 el millar, precio neto de Impresión.

Los pedidos a don Manuel Carcedo, Presbítero.

Afinador de pianos y órganos

maestro mecánico de toda clase de instrumentos, se ofrece para sus servicios. San Francisco 7, 3.º. Se hacen al mismo tiempo reparaciones de pianos, armoniums y órganos.

A. E. G. Ibérica de Electricidad S. A
(Sucursal de Valladolid)

Alternadores - dinamos - motores Semi-Diesiel y Biesel - instalaciones eléctricas completas

Ofertas y presupuestos gratis. Lámparas «Egmar», «Nitra» y «Nitra Opalinas»

Representante: Julián Hernando Sta. Cruz Cid, 7 y 9.—Teléfono, 39

SGCB2021

Información telefónica de esta tarde

El robo en el Hotel Nacional.-Firma y despacho con el Rey.-Una nota oficiosa sobre las prisiones de Murcia.-El Papa y los periodistas católicos.-La crisis portuguesa.

Varias noticias

FIRMA REGIA

En la Presidencia se ha facilitado la relación de los siguientes decretos firmados por el Rey:

Gobernación. — Concediendo la gran cruz de Beneficencia a Sor María Leiva.

—Idem idem a don Gabriel Montero.

—Concesión de otras varias cruces con distintivo blanco.

—Idem con distintivo blanco y negro al doctor don Miguel García.

—Otro decreto sobre anuncios oficiales que han de enviarse a la «Gaceta», para su publicación, por las oficinas de Hacienda.

Fomento.—Concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola al marqués de Casa Treviño.

—Jubilando a don Manuel Diaz, inspector del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos.

LA «GACETA»

En su número de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Disponiendo que no procede la reforma solicitada del artículo 2.º del Real decreto de septiembre último, sin perjuicio de que se dicten nuevas normas que regulen el funcionamiento de las casas comerciales.

Otra resolviendo con carácter general que cuando se anuncien oposiciones a cátedras y transcurra un año sin celebrarse, se conceda un nuevo plazo de dos meses, y transcurrido éste se anuncien de nuevo la provisión.

Dictando disposiciones sobre la provisión de auxiliarías, teniendo en cuenta lo preceptuado en 8 de abril de 1910.

Concediendo a la Diputación de Vizcaya, como concesionaria del ferrocarril de Zumárraga a Zumaya, un nuevo plazo para la ejecución de las obras.

PRIMO DE RIVERA EN PALACIO

Despachó con el Rey el general Primo de Rivera, que no hizo manifestación alguna de importancia.

Se le preguntó cuándo marchaba a Zaragoza y contestó que todavía no podía señalar fecha fija, aunque suponía que iría el próximo lunes.

—¿Cuándo se publicará la ley de Reclutamiento? preguntó un periodista.

—No ha de tardarse mucho porque actualmente se están corrigiendo las pruebas.

AUDIENCIA REGIA

Su Majestad el Rey ha recibido hoy numerosa audiencia militar. Entre otros ha recibido al general Echagüe, capitán general general de Zaragoza; coronel Servent, Zy comandante don Pedro Lizaur.

La Reina doña Victoria, recibió a los marqueses de Benicarló, duquesa de Parcent, señora de Salcedo Bermejillo y otras ilustres damas.

EL ROBO PELICULESCO DEL HOTEL NACIONAL.

Continúa la policía practicando activas pesquisas para averiguar cómo se ha cometido la serie de robos de dineros y alhajas en los huéspedes del Hotel Nacional.

Hasta ahora se guarda gran reserva acerca de estas gestiones que parecen bien encaminadas.

Desde luego ha llegado ya a Madrid el súbdito checoeslovaco detenido en Alcázar, que salió precipitadamente en tal dirección en la madrugada de la noche en que se cometieron los robos.

También ha sido detenido hoy otro súbdito extranjero que pernoctó en el mismo día en el hotel.

La policía sigue sin ver claro en este asunto y no hay manera de establecer una pista para dar con los autores del audaz robo. Según los policías debe ser este organizado por un «santero» que conocía muy bien el interior del hotel en combinación con gente de fuera y hasta haberse dado el caso de que el robo le cometiera una sola persona, arrojando al exterior los objetos robados a otra que estuviera esperando.

El joven detenido ayer y que esta mañana fué puesto en libertad, fué detenido de nuevo a mediodía para ser libertado otra vez. Se trata de un joven que habita en una casa de la Castellana y que pasó la noche del robo en el hotel. Así que su detención fué conocida, varias personas de reconocida solvencia se presentaron a responder por él ante la autoridad. Pero esta decidió poner en libertad al joven quien explicó su permanencia en el hotel a pesar de tener domicilio en Madrid, por haberle llevado a dicho punto una cita galante. Se impuso al citado joven una multa por habérsele encontrado armas sin la necesaria licencia.

No es cierto, según se ha dicho esta mañana que se haya detenido a ninguno del personal del hotel.

Conviene que se conozca la disposición en que se hallan las habitaciones, cerraduras, entradas y salidas del hotel, para que puedan hacerse deducciones acerca de la forma en que debieron cometerse los robos.

El hotel, que es muy grande, consta de varios pisos y de 300 habitantes. En el principal se halla el restaurant, y en los primeros los cuartos donde se cometieron los robos.

En cada uno de los pisos presta servicio desde el día de la inauguración un criado o «valet», que se retira, como todo el personal, a las once de la noche. Sólo quedan en el hotel un empleado para atender las hojas a los viajeros, el conserje y el sereno.

Las habitaciones poseen en las puertas unas cerraduras modernas, con llaves distintas todas unas de otras, pero que ofrecen la particularidad de que una vez cerradas por dentro pueden ser abiertas desde afuera, aunque haya quedado la llave puesta por medio de otra llave, tipo único que sirve para todas las cerraduras.

De esta llave tipo único existen 70 en el hotel, y se hallan distribuídas entre otras personas, desde el director hasta los conserjes, «valets», sereno, jefes de las distintas secciones, etc.

Este dato fué estudiado desde los primeros momentos. Se sabe que faltan tres llaves de este tipo, y se hacen indagaciones para saber dónde pueden estar. La fabricación de las cerraduras y de las llaves es bilbaína.

Las puertas carecían de pestillos interiores el día del robo. Ayer se hallaban ya todos instalados.

Dentro de las habitaciones en que se cometieron los robos hay gruesas alfombras, que a buen seguro apagarían todo ruido de pasos en el momento de cometerse el delito.

El hotel tiene tres puertas que establecen la comunicación con la calle, por cierto que dos de ellas han sido incomunicadas, y sólo ha quedado practicable la entrada principal. Una de dichas puertas pone en comunicación el hotel con un bar, en el que desde muy temprano hay movimiento de público. Por ella podían subir a todos los pisos del hotel donde se hallan las habitaciones de los viajeros.

Fácilmente se infiere de todo lo que queda expuesto que en el misterioso robo del hotel Nacional ha existido lo que en el «argot» policiaco se denomina «santero»; esto es un individuo conocedor del hotel y, probablemente, depositario de una de las llaves de las que llamamos de tipo único, que facilitaría a un «rata» de profesión los medios para realizar los tres robos.

Pero existe otro dato singular y curioso. En el piso primero, donde se dió el golpe, existen numerosas habitaciones. De ellas solamente ocho se hallaban alquiladas, y una lo fué a la llegada a Madrid del subexpreso, que entra en la estación a las diez menos cuarto de la noche.

Uno de los matrimonios despojados por el «rata» del hotel llegó, pues, a dicha hora, cenó en el Nacional, y salió, regresando para descansar, a las dos de la madrugada. La existencia, pues, del «santero» es indudable, puesto que tuvo que advertir al ladrón de la llegada del matrimonio, aspecto de buena posición social del mismo, número de la habitación que se le destinó, etc.

Otro de los extremos que todavía no se ha comprobado es el del narcótico aplicado a los viajeros para desvalijarles.

Hubo, efectivamente, en los primeros momentos una duda, sobre si había sido o no empleado el narcótico, y hasta algunos viajeros afirmaron que les parecía haber sentido los efectos de una extraña droga; pero insistimos en que oficialmente se desconocen estos detalles.

Otro extremo que tampoco ha tomado carácter oficial, es el robo de que fué víctima don Antonio Sierra, al que, según manifestó a la Policía, le han desaparecido 25.000 pesetas y un alfiler de corbata.

El Juzgado del Congreso, que ya instruye sumario con motivo del robo, no ha recibido aun la denuncia de dicho señor, el cual parece ser que se resiste a presentarla, para evitarse las molestias anejas a ella.

Para hoy, a las diez de la mañana, están citados a declarar ante el Juzgado del Centro, secretaría del señor Novella, el director gerente del hotel los perjudicados y varios empleados de la casa.

Es opinión general entre los policías que el robo ha sido efectuado por alguien que no es completamente ajeno a la casa.

Un detalle, de gran interés, y que la Policía ha tomado muy en cuenta, lo constituye el hecho de que el numeroso personal de la casa fué admitido apresuradamente con motivo de la llegada a Madrid de los alcaldes y sin detenerse gran cosa a examinar los antecedentes de los admitidos.

Existe entre éstos uno en cuyo domicilio se ha hecho a primera hora de esta madrugada un registro cuyo resultado se desconoce por el momento.

Esta madrugada continuaban en el hotel el comisario de la primera brigada, señor Blanco Santa Coloma; el secretario, señor Planellas, y los agentes señores Navarrete, Maroto, Poveda, Mico, Moreno, Rajal y Herrera, practicando gestiones para dar con la pista de los autores del robo.

De todos los datos que dejamos expuestos, no es difícil deducir que el ladrón probablemente no inutilizó narcótico alguno; que de haberlo utilizado, es hipótesis más admisible, aunque también muy poco consistente que fuera administrado durante la cena, pues personas peritas en medicina afirman que no es posible aplicarle por sorpresa y sin molestia alguna durante el sueño; y que es lo más verosímil, que el ladrón, utilizando una llave «tipo único», abriera, una tras otra, las puertas de las tres habitaciones y consumara los robos con enorme destreza, aprovechando el sueño de los huéspedes.

Por el «hilo del santero» tal vez se saque el ovillo del «rata de hotel». La brigada de Investigación trabaja con la mayor actividad.

SE PRODUCE UNA INUNDACION Y LUEGO UN INCENDIO.

Ayer se conocieron detalles de un suceso tan interesante como extraño, ocurrido recientemente en el hotel y del que no se dió cuenta a las autoridades. Se trata de lo siguiente:

La víspera de inaugurarse el establecimiento, a la llegada de los alcaldes de provincias, y cuando se encontraba, a eso de la una de la madrugada, en el piso bajo el director-gerente del hotel, don Otto Kercher, se notó que por las escaleras bajaba bastante cantidad de agua, procedente de algunos pisos.

Inmediatamente se procedió a averiguar la causa, y se vió que habían estallado los depósitos, por lo que fué preciso abrir todas las llaves de las cañerías.

Después de bastante trabajo, se consiguió achicar el agua, y ya a las tres de la madrugada, cuando iba a retirarse el personal, entró en el edificio un hombre que dijo que desde la calle se notaba que había fuego en la parte alta de la casa.

Con la alarma consiguiente, se recorrieron los pisos, y se comprobó que en el sexto había estallado un incendio, a causa de haberse prendido las harpilleras que cubrían el «linoleum» del piso; habían empezado a arder los muebles y la puerta del despacho donde se guarda la documentación del establecimiento.

El fuego fué sofocado utilizando los medios de que dispone la casa. Y no se dió aviso ni a la Dirección del Servicio de Bomberos ni a las autoridades.

EN EL PALACIO DE LOS DUQUES DE PARCEANT.

Los Reyes asistirán esta noche a una comida en el palacio de los duques de Parceaut. Asistirá también Primo de Rivera.

VISITAS A LOS DIRECTORIALES.—EL SR. SOLMS VISITA A VARIOS GENERALES DEL DIRECTORIO.

El general García Moreno visitó al general Nouvilas.

Goméz Jordana recibió al señor Sala.

El vizconde de Cussó estuvo con Hermosa.

El gobernador de Sevilla y don Guillermo Solms, conferenciaron con varios generales del Directorio

EL DESPACHO DEL PRESIDENTE.

En el ministerio de la Guerra despacharon con el presidente los subsecretarios de Hacienda y Marina.

Después recibió Primo de Rivera al general Losada.

EL VIAJE DEL REY A ZARAGOZA.

Hasta el lunes 23 no irá el Rey a Zaragoza. Como antes de esa fecha ha de ir a Marruecos Primo de Rivera, no podrá acompañar al Monarca.

UNA NOTA OFICIOSA.

En la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa de Gracia y Justicia en la que se contesta a un artículo de «El Sol» que trata de las pésimas condiciones en que están instalados los presos en Muoria.

En la nota se explican los motivos de la actual distribución de los presos en un castillo de la capital y en las prisiones de Cieza y Totana, mientras se levanta una cárcel de nueva planta para cuya construcción se estudian actualmente los proyectos.

Para dicha construcción el Ayuntamiento ha ofrecido 30 mil pesetas, la Diputación una cantidad igual y el Estado pagará el resto.

Enumera luego los trabajos realizados por el Estado en diversas cárceles y penitenciarías desde que se hizo cargo de los servicios carcelarios.

De provincias

PREMIO PARA EL SR. CALVO SOTELO.

Valencia.—La Comisión permanente de este Municipio en la sesión celebrada hoy, acordó darse por enterada de la proposición del Ayuntamiento de Huelva y solicitar un premio para el señor Calvo Sotelo, en atención a sus trabajos realizados en la redacción del Estatuto municipal.

CAMPAÑA SANITARIA.

Bilbao.—El gobernador ha oficiado al alcalde de Santurce, ordenando la construcción de pozos asépticos en la escuela de Rivas por hallarse los existentes en malísimas condiciones higiénicas.

El inspector de Sanidad ha girado una visita a la villa de Rentería encontrando en las fuentes públicas porciones de aguas fecales y disponiendo inmediatas obras en las del alcantarillado y abastecimiento de aguas que hoy entrañan un grave peligro.

DIPUTADOS PROVINCIALES QUE DIMITEN.

Santander.—El gobernador ha enviado a Madrid las dimisiones de todos los diputados provinciales haciendo historia del motivo de la dimisión del señor Oreja y diciendo que conferenció con el diputado provincial señor Urcola, que mantiene su actitud acerca de la anexión de Castro-Urdiales a Vizcaya, negándose a presentar la dimisión.

LAS INSIGNIAS DE UNA GRAN CRUZ.

Sevilla.—El presidente del Casino militar se ha dirigido a la Prensa local solicitando su apoyo para la iniciativa de dicho centro de abrir una suscripción nacional, con donativos máximos de dos pesetas para costear las insignias de la gran cruz del Mérito militar que ha concedido el Rey a la duquesa de la Victoria.

En la carta en cuestión se expresa la confianza de que cooperen también con su propaganda los periódicos de Madrid y de provincias, singularmente los que se publican en las plazas españolas de Africa.

LA INFORMACION POR RADIODIFUSION.

Barcelona.—El gobernador civil ha manifestado esta noche que el capitán general y el alcalde se habían reunido en Capitanía general concurriendo el director de la Compañía de Radiofusión señor Guillén. Se trató del modo de proponer al Gobierno por mediación de este, que apoye la instalación en Madrid de una central de Radiotelefonía, que transmita a toda España las noticias de interés general y las pueda dar también al extranjero.

LA ESCUADRILLA DE AVIONES

Barcelona.—Esta tarde ha emprendido el regreso al aeródromo de Cuatro Vientos la escuadrilla de aviones de caza que, al mando del capitán marqués de Squilache aterrizó hace varios días en el campo de aviación del Prat.

TREINTA Y UN DETENIDOS Y 600 ARBOLES MENOS.

Pamplona.—En el pueblo de Villatuerta fueron detenidos esta mañana 31 vecinos a quienes sorprendieron el alcalde y la Guardia civil talando los árboles de un monte conocido por El Encinar. Cuando fueron detenidos, llevaban talados 600 árboles de diez a doce centímetros de diámetro.

Al tenerse noticia en el pueblo de las detenciones efectuadas, se amotinó el vecindario y fué preciso que interviniera la Benemérita para disolver a los alborotadores.

El origen de este incidente es que los vecinos tenían solicitado permiso de la alcaldía para roturar el monte y en vista de que no se les concedía resolvieron actuar libremente para conseguir sus deseos.

CUATRO PENAS DE MUERTE

Sevilla.—En el juicio oral por el crimen cometido en San Lucar la Mayor, el fiscal ha pedido cuatro penas de muerte.

CRIMEN DE UN BORRACHO

Sevilla.—Anoche el zapatero Fernando Camuña llegó a casa embriagado, en el pueblo de La Algaba y porque no estaba la cena a punto mató a martillazos a su mujer, en presencia de varios hijos pequeños del matrimonio.

El vecindario está indignado.

De Marruecos

LA HARCA DEL COMANDANTE VARELA.

Melilla.—La harca del comandante Varela ha efectuado otra incursión hasta Tifed en donde están las guardias enemigas, haciendo 12 muertos al enemigo y recogiendo fusiles y ganado.

Los moradores de los aduares próximos han visto con entusiasmo el desfile de la columna indígena después de la operación.

UN LEGIONARIO ITALIANO.

Melilla.—Procedente de Túnez llegó el periodista italiano Emmanuel Drago, el cual se ha presentado a las autoridades exponiendo su deseo de ingresar en el Tercio para servir luego en Aviación, pues dice que es piloto.

Habla varios idiomas, tiene 23 años y salió de Spezia en noviembre último.

Trae documentación en regla.

AUSENCIA DE ABD-EL-KRIM.

Melilla.—Entre los indígenas de este territorio se comenta hace unas semanas la extraña ausencia de Abd-el-Krim de Axdir.

Aseguran que desde diciembre nadie ha conseguido ver ni hablar a Abd-el-Krim.

Algunos lo consideran muerto. Otros creen que se halla en Francia.

Ultimamente ha corrido el rumor de que marchó a Xauen acompañando al Raisuni.

Del extranjero

CRISIS DEL GOBIERNO PORTUGUES

Lisboa.—En la sesión de la Cámara de Diputados de ayer tarde, el diputado demócrata Agatón Lanza, presentó una moción en la que acusó al presidente del Consejo de haber «comprometido el prestigio de la fuerza pública, la disciplina militar y el orden social.»

Con este motivo se produjeron varios incidentes, y a tal punto llegó el escándalo, que el presidente se vió obligado a suspender la sesión, a las tres y media de la tarde.

Reanudada la sesión duró hasta la madrugada, en que se aprobó un voto de censura al Gobierno, que ha dimitido.

* * *

El presidente de la república ha comenzado ya las consultas para la constitución de nuevo Gobierno. Se dice que para recibir encargo de formar Gabinete será llamado el señor Domingos Pereira, o bien el señor Juan Chagas, y se cree que se tratará de organizar un Gobierno de concentración.

EL PAPA Y LOS PERIODISTAS CATOLICOS.

Roma.—El Cardenal Gasparri ha enviado a los periodistas católicos de Italia una carta contestando a la que aquellos dirigieron al Pontífice ,dando cuenta de la constitución de la Asociación de Publicistas católicos y de su propósito de inspirar su actuación en las normas de la Encíclica «Rerum Omnium».

El Cardenal expresa su confianza en que la nueva Asociación ayude a formar a los periodistas católicos y sirva para unirlos estrechamente en favor de las almas y de la sociedad civil. Esta unión de los espíritus perfeccionará la unidad substancial del pensamiento y de la palabra, alejando a los periodistas católicos del peligro de caer en extremos viciosos aun en las controversias apasionadas, lo que es propio del error.

EN LA CAMARA INGLESA SE HABLA DE MARRUECOS.

Londres.—Ayer tarde, en la Cámara de los Comunes, el señor Mac Neil, subsecretario de Negocios Extranjeros, ha declarado que se han operado progresos considerables para la organización del nuevo régimen de Tánger, que próximamente entrará en vigor.

Un diputado preguntó si es cierto que iba a celebrarse una conferencia internacional para tratar de la cuestión marroquí. El subsecretario se declaró en la imposibilidad de contestar por el momento a esta pregunta.

El coronel Wedvoed Ben intervino entonces; pregunta si la política británica en Marruecos no debería orientarse a que la seguridad de los árabes en el Rif no tenga que sufrir una dominación extranjera a la española, sea francesa ,sea inglesa.

El señor Mac Neil respondió que sería inconveniente que el Gobierno de su majestad interviniera de tal guisa en la cuestión.

LOS COMUNISTAS EN ALEMANIA.

Nauen.—Nada menos que 200.000 dólares (1.400.000 pesetas al cambio de ayer) gastaron los comunistas de Sajonia en preparar la marcha sobre Berlín. Este detalle se ha conocido con ocasión del proceso incoado en Leipzig contra la «checa» comunista alemana acusada de preparar atentados contra el presidente Ebert y el general von Seeckt

Entre los comunistas la organización a que aludimos no llevaba el nombre de «checa», pero los miembros de ella se llamaban «el grupo del terror». Todos ellos juraban por su honor de proletarios que obedecerían ciegamente las órdenes de sus superiores. La traición era castigada con la muerte.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 11	Día 12
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	70'55	70'50
— A. de 500	71'00	71'20
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	»	»
— A. de 1.000	86'00	86'15
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000.	»	»
— A. de 500.	»	88'75
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000.	96'20	»
— A. de 500.	96'25	96'75
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000.	»	»
— A de 500.	96'25	96'75
Tesoro 5 %		
A tres años	102'40	102'40
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100.	91'50	91'50
Id. 5 por 100	101'70	101'75
Id. 6 por 100.	109'50	109'50
Marruecos 5 por 100.	»	84'00
Acciones		
Banco de España	565'00	566'00
— Hipotecario.	380'00	»
— Hispano Americano	161'00	161'00
— Río de la Plata	»	59'00
— Central.	105'00	»
Español de Crédito.	175'00	»
Arrendataria de Tabacos	237'00	»
Explosivos	380'00	380'00
Azucareras preferentes	114'75	115'50
— ordinarias	50'00	49'75
Altos Hornos.	133'00	»
Duro Felguera	»	»
Madrid-Zaragoza-Alicante.	368'00	»
Norte de España.	580'50	581'00
Obligaciones		
Norte de España: 1.ª serie.	66'00	66'20
— — 2.ª —	»	»
— — 3.ª	»	»
— — 4.ª	»	»
— — 5.ª	»	»
6 por 100	»	102'50
Valencia 5 1/2 por 100	»	96'50
Alicante 5 por 100 F	95'75	94'70
— 5 1/2 por 100 H.	»	»
Madrid-Aragón.	94'60	»
Río Tinto 6 por 100.	»	»
Peñarroya 6 por 100	98'00	98'00
C.ª Trasatlántica 6 por 100	»	104'25
Gas Madrid.	»	»
Cambio internacional		
Francos.	57'85	57'70
Libras esterlinas	55'68	55'55
Francos suizos.	136'15	136'00
— belgas	56'15	55'90
Liras.	29'15	29'25
Dólares	7'05	7'02
Marcos.	»	»
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao.	»	»
— de Vizcaya.	1150	1140
Agrícola Comercial.		»
Crédito Unión Minera	»	»
Naviera Sota-Aznar	»	»
— Nervión.	»	500'00
— Unión.	»	»
— Bilbao.	»	»
— Mundacas	»	»
Hidroeléctrica-ibérica.	592'00	»
Papelera Española.	»	»
Resinera Española.	210'00	185'00

JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa

San Juan, 63, entresuelo Teléfono núm. 413

Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso

Elevación de aguas para riegos y usos domésticos

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos. Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura

Precio, 4'50 pesetas :-: Ventas a plazos

Garage X.--Calle Madrid, 5

(Hospital de la Concepción)

Ganaderos

El desarrollo, engorde, pelo lustroso mejores crías y más leche, se consigue con «Energético Castellano Liras» lo mismo en ganado mular, vacuno y lanar, que en el de cerda; comen mejor y aumentan con 10 gramos de polvo la postura de las aves. Pídanse en Farmacias y Droguerías de Burgos y provincias.

DOCTOR MARTIN RENEDO

Especialidad: Aparato digestivo

Consulta de doce a dos y de cuatro a seis

Almirante Bonifaz, 11, dpdo. 1.º, ifno. 80

Gratis, Dispensario Reina Victoria, miércoles, de diez a once

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

ALFAREROS

La Unión Resinera Española S. A. y para su fábrica de Oña abre concurso para el suministro de 50.000 recipientes de barro cocido y vidriado interiormente, que se utiliza para la recolección de mieras en los montes e igual al modelo que se remitirá al que lo solicite del señor administrador de la citada fábrica, siendo de cuenta del solicitante los gastos que tal envío origine.

LAS CONDICIONES DEL CONCURSO SON LAS SIGUIENTES:

1.ª El pote ha de reunir las condiciones de fabricación, tamaño, etc., que el modelo indicado reune.

2.ª El suministro ha de entregarse en su totalidad antes del día 25 de marzo próximo.

3.ª El precio del ciento de dichos potes no ha de pasar del de 7'50 pesetas.

4.ª Los que deseen tomar parte en el concurso, deberán presentar por escrito sus proposiciones, consignando claramente en letra, el precio a que está dispuesto a hacer el «total suministro», bajo las condiciones anunciadas.

5.ª Las proposiciones en sobre cerrado, rotulado exteriormente con la palabra «Concurso», se remitirán por correo certificado dirigidas al señor ingeniero jefe de la Zona, Apartado 1, Aranda de Duero.

6.ª El suministro se adjudicará, al que dentro de las condiciones estipuladas, ofrezca un precio inferior.

7.ª A las once de la mañaua del día 25 de febrero próximo, se abrirán los pliegos y hará la adjudicación por el señor ingeniero jefe de la Zona o quien haga sus veces, levantando el acta correspondiente.

8.ª El que resulte adjudicatario depositará en metálico en el plazo de ocho días en la fábrica de Oña, como garantía del cumplimiento del contrato el 10 por 100 del importe total de la adjudicación que se le devolverá al terminar el suministro con el importe del mismo, o se obliga a depositar 10.000 potes antes del día 10 de marzo en igual garantía, en la citada fábrica, cuyo importe no percibirá hasta terminar el suministro en la fecha fijada, bien entendido que el no cumplimiento de este depósito será causa de rescisión del contrato.

9.ª Será de cuenta del adjudicatario el pago de este anuncio.

10.ª Solo se admitirá proposición sobre la mercancía puesta en Burgos o en sitio más próximo a la fábrica de Oña.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE GRADO, ex-asistente del Orthopedic American Instituto (Ortopedic Moderna Norteamericana)

donde se ejecutaran por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis ó sea (tumores blancos) Corsés ortopédicos para el mal de Pott (tuberculosis vertebral) Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cadera) Escoliosis cordosis y cifoescoliosis (desviaciones de la columna vertebral y jibosidades) Desviaciones raquíticas de los miembros, pies equinus, taius y valgus. Ultimos modelos en ortopedia abdominal (fajas de reducción y moderamiento de vientre), gastroptosis (caída de estómago) nefrotopsis (riñón caído) enterotopsis anterotopsis, anteversión uterina, e cé era, etcétera.

Corrección garantizada de las hernias por el braguero articulado regulador sistema Grado, por voluminosos que sean permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocado.

Horas: de once a una, excepto los domingos

Nota.—El enfermo necesita acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado, y para que den el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus casos anatómicos respectivos.

El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana) ajeno a todo mercantilismo, se presenta a los pacientes con una orientación exclusivamente científica en su gabinete plaza del General Santocildes, número 10, piso primero, teléfono 257; Burgos

Jueves 12 de febrero de 1925

EL CASTELLANO

Año XXVI.—Número 7.533

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado.

Valladolid, 11

Mercado del Arco.—Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo.

Se cotizó la fanega de 94 libras a 89'50 reales (ptas. 51'74 los 100 kilos).

Mercado del Canal.—Entraron en estos almacenes unas 500 fanegas de trigo, cotizándose la fanega de 94 libras a 89'50 reales (pesetas 51'74 los 100 kilos.)

Granos y piensos.—Se cotizaron a los siguientes precios:

Centeno a 67 reales fanega, cebada a 57, algarrobas a 72, avena a 40 y yeros a .

Harinas.—En esta plaza se cotizaron estos precios:

Harina selecta, 100 kilos, a ptas. 65'00; idem buena, a 60'00; idem corriente, a 59'00; idem 2.ª buena, a 57.

Todo en pesetas los 100 kilos, sin saco

Despojos.—En las fábricas de harinas y almacenes de esta capital se venden los residuos como sigue:

Tercerilla superior a 47'00, cuarta superior 57'00, comidilla a 55'00, salvado de hoja a 37'00.

Nava del Rey, 10

Trigo a 91 reales fanega, centeno a 72, cebada a 65, algarrobas a 71, yeros a , avena a , patatas a 5'50.

Baltanás, 11

Trigo, a 85 reales fanega, centeno a 67, cebada a 58, avena a 36, algarrobas a , yeros a , patatas a 4'00.

Osorno, 11

Trigo a 86 reales fanega, centeno a , cebada a 60, avena a 46, yeros a 80, patatas a 4'00.

Olmedo, 10

Trigo a 88, centeno a 65, cebada a 58 avena a , yeros a , patatas a 5'00.

Valencia de Don Juan, 11

Trigo a 88, centeno a 69, cebada a 48, avena a 55, yeros a , garbanzos a 75 ptas., alubias a , patatas a 4'00.

Fuentelapeña, 11

Trigo a 87, centeno a 70, cebada a 56, avena a 44, yeros a , patatas a 3'00.

Tejares, 10

Trigo a 92, centeno a 74, cebada a 66, avena a 46, yeros a 79, algarrobas a , patatas a 5'00.

Aceite a 52'00 ptas. los 12'565 litros, vino blanco los 15'64 litros a 8'00, idem tinto a 6'50, vinagre a 7'50.

Herrera de Pisuerga, 11

Trigo a 81, centeno a , cebada a 65, avena a 44, yeros a 80, garbanzos a , patatas a 5'80.

Se han sentido rápidamente los efectos de la anunciada importación de trigo extranjero, causando penosísima impresión en los agricultores.

Astudillo, 11

Trigo a 85, centeno a 65, cebada a 55, avena a 40, yeros a 80, titos a , lentejas a , garbanzos a .

Zamora, 11

Trigo a 88, centeno a 68, cebada a 66, avena a 40, algarrobas a , patatas a 5'50.

Mercado de Burgos

Cereales y harinas, 12

Trigo mocho a 86'50 reales fanega idem rojo a 86'00, álaga a 90, centeno a 70, cebada a 61, avena a 44, yeros a 84, alholvas a 61, titos a 64, harina 1.ª a 60 pesetas los 100 kilos, harinilla a 44, comidilla a 36, salvadillo a 31, salvado a 35

De la provincia

Melgar de Fernamental. 10

Trigo, a 84 reales la fanega, centeno, a 64, cebada a 52, avena a 40, yeros a 76, Garbanzos a , patatas a 4'00.

Villadiego, 10

Trigo a 82 reales fanega, centeno a 68, cebada a 60, avena a 52, yeros a 82, salvado a 7'50, patatas a 5'50 arroba.

Lerma, 11

Trigo a 85, centeno a 71, cebada a 70, avena a 47, yeros a 80, garbanzos a 70 ptas. alubias a 60, muelas a 16'75, patatas a 5'75.

Pampliega, 10

Trigo a 79 reales fanega, centeno a 66, cebaba a 56, avena a 45, yeros a 80, patatas a 3'00, vino blanco los 15'64 litros, a 8'50, idem tinto a 8'00, vinagre a 7'00.

Nueva lámpara eléctrica

Por todas partes se ve ya luciendo en los buenos establecimientos y las casas particulares de buen gusto, la novísima lámpare Philips «Argenta», de cristal opalín, última creacion de esta importantísima fábrica, la cual tiene grandes ventajas sobre las lámparas de cristal claro.

Esta lámpara es el ideal que se perseguía hace mucho tiempo. Toda la lámpara es un solo foco, no viéndose en ella los filamentos incandescentes, no molesta a la vista con su fulgor y la luz queda repartida por igual completamente, Los géneros expuestos en los escaparates se ven mejor, sin que al mirarlos sufra la vista.

La adquisición de una sola lámpara Philips «Argenta» será motivo de emplearla exclusivamente en lo sucesivo. Su precio es casi igual al de las lámparas Philips 1|2 watio corrientes.

La lámparas de cristal claro tienen el inconveniente de que no son decorativas, perjudican la vista y en los escaparates no dejan ver bien los géneros expuestos. Las medio moteadas presentan una sombra oscura en la punta y con bajo voltaje (hoy tan frecuente), quedan los establecimientos a oscuros. Al comercio sobre todo le interesa mucho este nuevo invento y reponer con la Philips «Argenta» el alumbrado, supone un desembolso de poca importancia en comparación con los alquileres y demás gastos. Un establecimiento bien alumbrado atrae a los compradores, mientras que los que están a oscuras los ahuyentan.

Repetimos que la adquisición de una sola lámpara Philips «Argenta» será causa de que se la adopte definitivamente, tanto por el comercio, como por los particulares. Además, su consumo es idéntico al de todas las lámparas Philips 1|2 watio.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

Campaña en favor del clero

La Liga nacional de defensa del Clero ha enviado a la Prensa la siguiente nota:

«El presidente de la Liga Nacional de Defensa del Clero y una comisión de representantes de la Junta diocesana han visitado al excelentísimo y reverendísimo señor Nuncio de Su Santidad, que los recibió amablemente y alentó en la notabilísima empresa de remediar la angustiosa situación económica del Clero.

Los referidos señores conferenciaron sobre diferentes extremos relativos a esta campaña con los auditores de la Rota señores Soler y Veldepares.

Se ha pedido audiencia a su majestad el Rey. En breve se trasladará la comisión a Toledo para visitar al eminentísimo señor Cardenal Primado.

Los sueldos verdaderamente ridículos con que se viene dotando clero, inferiores en su mayoría al de un portero de ministerio y al mismo jornal de un bracero, demuestra la necesidad, la urgencia y hasta el patriotismo de esta campaña. Y respecto a las dotaciones de las fábricas o parroquias, los datos no pueden ser más elocuentes. En España hay unas 11.000 parroquias de entrada y rurales, cuya dotación mensual es de 18 a 22 pesetas y todavía es preciso descontar el déficit de Cruzada, cada día creciente. Pues bien, con esta misérrima cantidad hay que pagar sacristán, acólitos, cera, aceite de la lámpara del Santísimo, lavado y limpieza, oblata, reparación y conservación del templo parroquial y de los ornamentos sagrados. ¿No es verdad que estos datos son verdaderamente aterradores y que son ignorados de la generalidad de los católicos, que son la mayoría de todos los españoles, gobernantes y gobernados?

Cuantos saben que la religión es el baluarte más firme del orden social tienen por necesidad que sumarse a esta campaña si aman verdaderamente a la Patria.

¡Católicos, en la esfera de vuestra influencia sumaos a esta campaña que defiende una causa justa y urgente como pocas!»

- PANCORBO -

Restablecidas en esta céntrica villa las antiguas y renombradas ferias, que se celebraron con aplauso de los pueblos comarcanos por la hospitalidad, economía, viabilidad y grandes transacciones que aquí hallaban los feriantes, como lo patentizaron y encomiaron los que asistieron en septiembre retropróximo a la primera restablecida y la que sirvió de acicate a nuestro joven, celoso, trabajador, buen administrador y vecino sin tacha, señor alcalde, alentado y fomentado por la no menos digna Permanente con la colaboración asidua del Pleno para verificar lo que en sendas carteleras y anuncios indica para los días 20 y 21 de este mes y amplio ferial

En las avenidas de la estación del ferrocarril. Aquí, ahora, da gusto; está uno encantado de la vida con jefes tan simpáticos y honrados como nos gobiernan. De ello es no pequeña prueba que en los nueve meses que nos mandar estos munícipes, que en buena hora nos deparó el Directorio, por cuyas vidas hacemos fervientes votos, van al enjugue del déficit de 15.000 pesetas que existía contra este Municipio para cuya extinción, a la llegada de los bienvenidos, se estaba confeccionando el enojoso reparto que hubiera hecho cosquillas, vejado a este sufrido pueblo y agotado sus exaustos bolsillos. Así, se han posesionado del corazón de sus subordinados.

El elemento joven, fundido en este ambiente, ha ajustado una banda de música que amenice el ferial y lleve a su compás a los festivos y empedernidos danzantes, y para lucir sus competentes y probadas cualidades en las tablas, están ensayando obras de los mejores autores.

Riojanos, burebanos y alaveses visitad la feria de Pancorbo los días 20 y 21 de los corrientes y os convenceréis de lo que dejo dicho, quedando regostados para lo futuro.

Ya andan por estas carreteras los ganados que, encuadrados, preparan para la feria. Varios tratantes y chalanes tienen anunciada su venida.

Un amante del terruño.

UN CASO CIENTIFICO

El hombre que hace de sus músculos lo que quiere

En la cátedra de Anatomía de la Universidad de Viena, el profesor Tandler ha presentado a sus alumnos un caso curiosísimo, digno del estudio de la ciencia médica.

Se trata de un individuo tan dueño de sus músculos, que hace de su sistema muscular cuanto quiere. Un pequeño esfuerzo de voluntad le basta para realizar en su cuerpo las transformaciones más extrañas.

El sujeto de que se trata tiene el corazón en posición normal, es decir, al lado izquierdo; pero cuando quiere se lo muda al lado derecho, sin que en el funcionamiento del órgano se note la menor alteración. Con la misma facilidad aumenta el número de pulsaciones y las disminuye hasta el punto de dejar casi paralizado el corazón.

Otra de sus habilidades consiste en contraer todos los músculos del bajo vientre de manera que los intestinos pasan a la región superior. Mediante la presión de los intestinos logra también que el pecho aumente de volumen de un modo extraordinario. A voluntad se le pone carne de gallina y se le erizan los cabellos como si fuera presa del susto más espantoso.

Con el rostro hace verdaderas maravillas, pues puede imprimirle una gran variedad de expresiones, y llega al extremo de hacer que media cara ría mientras llora la otra media.

Pero no paran ahí sus habilidades. Los discípulos del profesor Tandler vieron que con solo un pequeño esfuerzo el individuo aumentaba el tamaño de un ojo de un modo asombroso, mientras el otro permanecía normal.

De igual manera puede poner en tensión determinados músculos del brazo o de la pierna mientras el resto del miembro no sufre la menor alteración.

Según el profesor Tandler, la ciencia anatómica no registra ningún fenómeno que iguale ni se parezca al que ha expuesto a la vista de sus alumnos.

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON
CREOSOTAL
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS
CATARROS CRONICOS, BRONQUITIS
INFECCIONES GRIPALES - DEBILIDAD GENERAL
VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS
DEPOSITO: Dr. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.
MADRID

AMOR QUE TODO LO VENCE. La interesantísima novela que hemos publicado en forma de folletón, se vende en esta Administración al precio de cuatro pesetas ejemplar.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el próximo mes

Línea de Cuba-Méjico.—El vapor "Cristóbal Colón" capitán don Eduardo Farro saldrá de Santander el 19 y de la Coruña el 21, para Habana y Veracruz Salidas de Veracruz el 16 de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico.—El vapor "Buenos Aires", capitán don Jesús Marroquin, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra Puerto Cabello, Cuba Sabanilla, Colón y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea de New-Yor, Cuba y Méjico.—El vapor «F. de Satrústegui», capitán Antonio Vives Cets saldrá de Barcelona el 23 y de Cádiz el 28, para New York Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas y puertos de China y Japón. El vapor "G. López López", capitán don Pedro Miranda, saldrá de Barcelona el día 1 para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, HongKong, Snagasaki Kobe y Yokohama

Línea de Fernando Póo. El vapor "Alicante" capitán don Miguel Cordera, saldrá de Barcelona el 15, y de Cádiz el 20, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa

Línea de Buenos Aires.—El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don Manuel Morales saldrá de Barcelona el 4, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Viajes extraordinarios Días 13 de Barcelona; 15 de Valencia; 16, de Málaga, y 18 de Cádiz, directo para Puerto Rico y New York, saldrá el vapor "Reina María Cristina", capitán don Santiago Oyarbide

Avisos importantes—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capellán

Las comodidades y trato de que disfrutan el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

¡AGRICULTORES!

¿Queréis vuestros árboles sanos? ¿Queréis que tengan larga vida? ¿Queréis que en la primavera florezcan profusamente? ¿Queréis frutos sabrosos y sazonados? ¿Queréis abundante cosecha?

Todo esto podréis conseguir, y obtener una mayor economía, haciendo la labor de desinfección en invierno.

No esperéis a que los hongos, parásitos, insectos y demás plagas os perjudiquen o destruyan vuestros árboles, para aplicar el remedio; es preciso que exterminéis los gérmenes depositados en los troncos y ramas antes de que puedan causar daño; por esta razón no nos cansaremos en recomendaros

¡Atacad las plagas del verano en invierno!

Podéis fácilmente obtener los resultados más satisfactorios pulverizando vuestros árboles, vides y arbustos, tengan o no hojas, **sólo cuatro veces en todo invierno.** Con él tendréis la seguridad de no ver vuestras fincas invadidas por las plagas que azotan la agricultura y ahorraréis dinero, ya que os evitará en su mayor parte las pulverizaciones de verano que son más costosas y perjudiciales.

¡EMPLEADLOS! ¡CONSULTADNOS!

Nada tan eficaz, económico y fácil de empleo como nuestros

GERMICIDAS

Para consultas y pedidos dirigirse a

DON VENTURA REBOLLEDA

FARMACEUTICO EN MELGAR DE FERNAMENTAL (BURGOS)

PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases

Depósito en la Alhóndiga, número 54

Almacén, Miranda, número 9

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:

12 de febrero, vapor "Weser. Pesetas 472'80.
18 de febrero, vapor "Sierra Nevada". Pesetas 472'80.
26 de febrero, vapor «Koeln». Pesetas 567'80
4 de marzo, vapor "Sierra Ventana". Pesetas 632'80.
19 de marzo, vapor "Werfeld". Pesetas 567'80.
25 de marzo, vapor «Sierra Morena». Pesetas 632'80.

Los vapores "Sierra Morena", "Córdoba", "Nevada" y "Ventana", admiten pasajeros de primera y tercera clase, y el "Werra", "Weser", "Koeln" "Werfeld" clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados

Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: García Olloqui, 2.--Villagarcía: Marina, 14.

Buenos Aires: Bangallo, 336.

Directamente para la Habana, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte.

EL MEJOR FURGANTE AGUAS DE CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

MEDICINAL Y DE TOCADOR-EL MEJOR PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL-PASTILLA, 1'50.-HIJOS DE R. J. CHAVARRI, LEALTAD, 12; MADRID-DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

Folletón de EL CASTELLANO (1)

CAMPAÑA REVOLUCIONARIA DE DIFAMACION

ANTIRRELIGIOSA, ANTIESPAÑOLA, ANTIMONÁRQUICA

Dios, Patria, Rey: He aquí los tres nombres más grandes y más augustos que exigen de nosotros el homenaje de veneración, de sacrificio y de fidelidad, homenaje que siempre debemos estar dispuestos a ofrendar. ¡Y qué contraste! Estamos precisamente en un momento histórico en que se ha desencadenado la más furiosa tempestad contra esas tres grandes realidades. Hoy más que nunca tiene aplicación aquella frase tan verdadera como lapidaria: «Principes convenerunt in unum». Se han coaligado los príncipes; es decir, los cabecillas y corifeos de la revolución para declarar guerra sin cuartel a la Religión, a la Patria y a la Monarquía. En efecto, la persecución religiosa de nuestros días se puede decir que es mundial, o, por lo menos, europea. Las naciones más atacadas cuya paz y orden se trata de alterar, son principalmente Italia y más aún España. ¿Los reyes contra quienes más directamente va dirigida la campaña de difamación? No es necesario decirlo, teniendo a la vista el innoble, cobarde y calumnioso libelo de Blasco Ibáñez, cuyo título, ni queremos transcribir ahora, pero cuyo contenido será objeto de detenida respuesta en el artículo siguiente.

¡Vano intento el de los difamadores! Cuanto más se encrespan las olas de la impiedad y de la revolución y con más furia azotan la roca y los muros de la Iglesia Católica más de relieve ponen la firmeza inconmovible de sus cimientos y de su piedra angular; cuanto con más saña se descargan los golpes y martillazos de todas las sectas contra la nación católica por excelencia, más patentemente ponen de manifiesto que España ha sido y es el yunque secular de todos los furores sectarios. En cuanto a su Rey, ya lo dijo el presidente interino del Directorio, el señor marqués de Magaz, en un discurso, al que luego haremos referencia, que a Su Majestad el Rey, para aparecer aún más grande de lo que es, sólo le faltaba la adversidad, adversidad que los malos hijos de España han procurado llegara hasta sus Reales pies; pero estas contrariedades y embates inútilmente han pretendido marchitar las flores lozanas de la realeza y de las creencias religiosas, que regadas por la generosa sangre de San Hermenegildo y San Fernando, llevó su regio descendiente hasta el trono Pontificio; antes al contrario, han servido para bruñir más finamente la figura de nuestro Rey y dar mayor esmalte y colorido a su fisonomía.

«Príncipes convenerunt in unum» Sí, se han aunado el socialismo, el comunismo y la masonería contra esos tres grandes símbolos. El momento les ha parecido oportuno contra la Iglesia y el Papa en el Año Santo del jubileo; contra España, en los días de las dificultades en Africa; contra el Rey, a raíz de sus grandes triunfos y colosales manifestaciones del Cerro de los Angeles y del Vaticano. Y ¿qué es lo que han conseguido? Que a la voz del Papa la unión y organización de los católicos sea cada vez más fuerte y estrecha en todo el mundo; que la afirmación patriótica sea nacional, unánime y entusiasta en todas partes y el nombre de España y de su ejército crezca y sea admirado en todo el orbe; y que la afirmación monárquica resuene poderosa y vibrante, popular y mayestática a la vez, con protestas, homenajes y adhesiones, como aparecerá en el siguiente artículo, nunca vistos ni soñados, de amor, cariño, fidelidad y lealtad de España entera a su gran Rey Don Alfonso XIII. Veamos de exponer brevemente estas tres partes, fijándonos en este número pues sus estrechos límites no permiten otra cosa, solamente en la campaña de difamación en general y en especial contra la religión, reservando para el siguiente la dirigida contra España y su Rey, y la magnífica y solemne respuesta dada a ella en las grandiosas afirmaciones, tanto patrióticas como monárquicas que actualmente se están celebrando en toda España, y principalmente en Madrid.

I

PERSECUCION RELIGIOSA

El manifiesto de protesta publicado por la Confederación profesional de intelectuales católicos franceses y firmado por muchas y respetabilísimas personalidades, nos muestra la persecución religiosa de Francia. Dice así en sustancia:

Esta es la primera vez que, después de la guerra el Gobierno prepara la división entre los franceses y amenaza abiertamente al catolicismo.

Se dispone a atacarlo de distintas maneras: por la política interior, resucitando del polvo del olvido a la más odiosa de las leyes laicas; por la política exterior, rompiendo con la Santa Sede. Prepara la persecución de los religiosos que, durante la guerra y después de ella, han conquistado derechos nuevos para que la Patria les esté reconocida. Ahora bien, la voluntad profunda del país es hostil a esos designios. Rechaza las luchas inevitables que resultarían de ello y que irían a crear nuevo desorden, perjudicial a todos los intereses nacionales. Es preciso que la protesta de las «élites» intelectuales y especialmente de las de Francia, sea la voz que exprese claramente esta voluntad de paz interior, con el fin de que no se pueda desconocerla ni despreciarla.

A los efectos de sentimiento y de buen sentido que por instinto opone el alma popular a tales empresas, las «élites» deben añadir las facultades de discernimiento, de justicia y de verdad que tienen por misión representar.

Porque ya nuestros hermanos de Alsacia y de Lorena, que habían vuelto gozosamente a su Patria con las promesas más solemnes y acertadas, son amenazados con lo que constituiría un intolerable perjuicio.

Que la protesta de las fuerzas intelectuales y de las fuerzas activas de Francia lleve a Alsacia y Lorena la seguridad de su entero